



CIUDAD DE HIALEAH AVISO PÚBLICO

EL PLAN CONSOLIDADO DE CINCO AÑOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO PARA LOS AÑOS DE PROGRAMA 2015-2020; PLAN DE ACCIÓN DE UN AÑO DE USO PROPUESTO DE FONDOS PARA EL PROGRAMA DE 20 DE ACUERDO (01 DE OCTUBRE 2020 A 30 DE SEPTIEMBRE 2025) PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG), EL PROGRAMA DE INVERSIONES EN EL HOGAR (HOME), Y LA BECA DE SOLUCIONES DE EMERGENCIA (ESG); Y EL ANÁLISIS DE IMPEDIMENTOS PARA LA ELECCIÓN DE VIVIENDA JUSTA (AI) DISPONIBLE PARA REVISIÓN PÚBLICA Y COMENTARIO

De conformidad con las regulaciones establecidas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), la Ciudad de Hialeah ha desarrollado un plan consolidado de cinco años para los años programáticos 2020 a 2025, un plan de acción de un año propuesto para el año de programas del 2020 hasta el 2021 (1 Octubre 2020 a 30 Septiembre 2021) y el análisis de impedimentos para la elección de vivienda justa (AI).

Un anteproyecto del Plan Consolidado de Cinco Años para los años programáticos 2020-2025, un plan propuesto de un año de acción para el año de programas de 2020 (1 Octubre 2020 a 30 Septiembre 2021) y el análisis de impedimentos para la elección de vivienda justa (AI) están disponibles en el Departamento de Becas y Servicios Humanitarios, 501 Palm Avenue, 1st Floor, Hialeah, FL 33010 de lunes a viernes de 7:30 A.M. a 3:30 P.M., de 5 de marzo del 2020 hasta el 10 de abril del 2020. Todos las personas y las organizaciones se invita a presentar observaciones sobre estos planes a la dirección anterior antes del 10 de abril del 2020. Estos planes describen la distribución de la Ciudad de fondos para llevar a cabo actividades que utilizan los fondos que se espera recibir de las asignaciones del programa fórmula. Las actividades en el marco de estos programas incluir las instalaciones públicas y mejoras, los servicios públicos, la vivienda y el desarrollo económico y será presentado para su aprobación definitiva por el Alcalde y el Consejo de la Ciudad en la reunión ordinaria del Consejo de la ciudad previsto para el 11 de Agosto 2020 a las 7:00 P.M. en la Cámara del Consejo de Hialeah, Tercer Piso, 501 Palm Avenida, Hialeah, Florida 33010.

De acuerdo con el Americans with Disabilities Act de 1990, las personas que necesitan adaptaciones especiales para participar en este procedimiento deben contactar a la Oficina del Secretario Municipal para la ayuda, en el plazo de siete (7) días antes del procedimiento, teléfono (305) 883-5820; si problemas de audición, llame a los números del Servicio de Retransmisión de Florida (800) 955-8771 (TDD) o al (800) 955-8770 (voz) para solicitar ayuda. <https://bit.ly/2WA5SBv>

Para obtener más información en el Plan Consolidado de cinco años para los años programáticos de 2020-2025, el Plan de acción de un año propuesto para el año de programas de 2020 (1 Octubre 2020 a 30 Septiembre 2021) y el análisis de impedimentos para la elección de vivienda justa (AI), por favor póngase en contacto con la Directora de el departamento de Becas y Servicios Humanitarios, Annette Quintana, al (305) 883-8040, de lunes a viernes de 7:30 A.M. a 3:30 P.M., 501 Palm Avenida, 1er Piso, Hialeah, FL 33010.

Publicado el 5 de marzo del 2020